



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.-Excma. Diputación (Intervención).  
Teléfono 292171.  
Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo  
San Cayetano.- Teléfono 225263.  
Fax 225264.

Miércoles, 11 de febrero de 1998

Núm. 34

Depósito legal LE - 1 - 1958.  
Franqueo concertado 24/5.  
No se publica domingos ni días festivos.  
Ejemplar del ejercicio corriente: 70 ptas.  
Ejemplar de ejercicios anteriores: 85 ptas.

### SUSCRIPCION Y FRANQUEO

Anual ..... 10.520 ptas.  
Semestral ..... 5.655 ptas.  
Trimestral ..... 3.235 ptas.

### ADVERTENCIAS

- 1.ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se enviarán a través de la Subdelegación del Gobierno.

### INSERCIONES

125 ptas. por línea (85 mm), salvo bonificaciones en casos especiales para municipios.  
Carácter de urgencia: Recargo 100%.

## SUMARIO

	Página		Página
Subdelegación del Gobierno .....	-	Administración Local .....	-
Diputación Provincial .....	-	Administración de Justicia .....	13
Administración General del Estado .	1	Anuncios Particulares .....	-
Administraciones Autonómicas .....	-		



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

## Tesorería General de la Seguridad Social

### DIRECCION PROVINCIAL

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-92) y en el artículo 105.1 del Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación que se acompaña y epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (BOE 29-6-94), según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42/1994, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, de 30 de diciembre (BOE 31-12-94), y en el artículo 105.2 del Reglamento General de Recaudación, hasta el último día hábil del mes siguiente a esta publicación, podrán acreditar ante esta Administración de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas objeto de la presente reclamación o bien presentar el oportuno recurso ordinario, en manera y plazos que más abajo se indican.

Se previene de que, caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en los artículos citados anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de apremio, con la aplicación de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada Ley y en el artículo 70 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto y dentro del plazo de un mes siguiente a su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, podrá interponerse recurso ordinario, conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 183 del Reglamento General de Recaudación, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social de 20-6-94, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la citada Ley 42/1994 y en el artículo 105.3 del referido Reglamento General.

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Juan José López de los Mozos Martín.

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 01 97 012033696 10	24000214476	TOLDOS GIRALT MIRD, S.A.	CL CAMPOS GOTICOS S.	24005	LEON	05 97 05 97	332.454
24 02 97 012038245 10	24000214476	TOLDOS GIRALT MIRD, S.A.	CL CAMPOS GOTICOS S.	24005	LEON	08 97 08 97	640.512
24 02 97 011962564 10	24001422128	GOMEZ RODRIGUEZ MANUEL	AV ASTURIAS 41	24100	VILLABLINDO	07 97 07 97	382.898
24 03 97 011836565 10	24002338271	AVICOLA LEONESA, S.A.	CT CAMPAMENTO (FERRA	24282	FERRAL DEL BE	06 97 06 97	1.903.040
24 04 97 970097949 10	24002338271	AVICOLA LEONESA, S.A.	CT CAMPAMENTO (FERRA	24282	FERRAL DEL BE	01 97 01 97	75.000
24 03 97 011458972 10	24002368684	GARCIA CASTAÑON BELARMINO	CL JOSE VALGOMA SUAR	24400	PONFERRADA	05 97 05 97	95.922
24 03 97 011864554 10	24002368684	GARCIA CASTAÑON BELARMINO	CL JOSE VALGOMA SUAR	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	58.367

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 97 011432401	10 24003537334	ALVAREZ SARRIEGO ROBERTO	AV SAN MAMES 23	24000	LEON	05 97 05 97	29.359
24 03 97 011837676	10 24003537334	ALVAREZ SARRIEGO ROBERTO	AV SAN MAMES 23	24000	LEON	06 97 06 97	28.936
24 03 97 011865564	10 24003685258	TRANSPORTES FELIZ, S.L.	CL RAMON Y CAJAL 11	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	521.868
24 04 97 970024692	10 24003687682	CONFECCIONES LOBATO, S.A.	CL PALOMA 2	24003	LEON	07 96 12 96	50.001
24 04 97 970024793	10 24003687682	CONFECCIONES LOBATO, S.A.	CL PALOMA 2	24003	LEON	07 96 12 96	50.001
24 04 97 970024894	10 24003687682	CONFECCIONES LOBATO, S.A.	CL PALOMA 2	24003	LEON	07 96 12 96	50.001
24 04 97 970024995	10 24003687682	CONFECCIONES LOBATO, S.A.	CL PALOMA 2	24003	LEON	07 96 12 96	50.001
24 04 97 970025096	10 24003687682	CONFECCIONES LOBATO, S.A.	CL PALOMA 2	24003	LEON	07 96 12 96	50.001
24 04 97 967006174	10 24003699406	PERFORACIONES YRIGOS, S.A	CL GENERAL SANJURJO	24002	LEON	09 94 11 94	50.100
24 03 97 011480392	10 24004059316	MONTIEL ASTORGA MANUEL	CL LAGUNA DE NEGRILL	24750	BA EZA LA	05 97 05 97	126.642
24 04 97 970086936	10 24004059316	MONTIEL ASTORGA MANUEL	CL LAGUNA DE NEGRILL	24750	BA EZA LA	07 96 10 96	150.000
24 04 97 910066467	10 24004077605	PROMOCION YDIRECCION DE ENPR	CL BANDOMILLA	24194	SANTOVENIA DE	07 90 07 90	50.100
24 04 97 970093808	10 24004281103	BIAIN HERNANDES, S.L.	CL PALLOSA, S/N.	24430	VEGA DE ESPIN	03 97 03 97	50.001
24 04 97 970093909	10 24004281103	BIAIN HERNANDES, S.L.	CL PALLOSA, S/N.	24430	VEGA DE ESPIN	03 97 03 97	50.001
24 04 97 970112396	10 24004281103	BIAIN HERNANDES, S.L.	CL PALLOSA, S/N.	24430	VEGA DE ESPIN	02 97 02 97	50.001
24 03 97 011866473	10 24004464490	ASBER, S.L.	AV LA PUEBLA 52	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	88.264
24 04 97 970013275	10 24004679106	BAÑOS COUSO JOSE MANUEL	CL RIO CARRERA 9	24400	PONFERRADA	07 96 09 96	100.000
24 01 97 012010458	10 24004704970	PEREIRA PRADA ANTONIO	AV LACIANA 23	24100	VILLABLINO	02 97 02 97	14.941
24 03 97 011891129	10 24004724774	EXPORTGRANIT, S.A.	CT MADRID-CORUÑA KM.	24794	RIEGO DE LA V	06 97 06 97	76.991
24 03 97 011434219	10 24004843602	DECOREL, S.L.	CT VILLACEDRE POL. J	24190	LEON	05 97 05 97	175.080
24 02 97 011963473	10 24004880782	SOTO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	CL MONASTERIO DE CAR	24400	PONFERRADA	07 97 07 97	206.050
24 01 97 012202034	10 24004906044	PROMOCIONES OBRAS YCONTRATAS	CL ALCALBE MIGUEL CA	24005	LEON	04 97 08 97	4.390.363
24 03 97 011867483	10 24005040834	HALL INVERSIONES, S.A.	CL TORRES QUEVEDO 18	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	25.178
24 04 97 920381308	10 24005116515	REPEDE, S.L.	CL PABLO FLOREZ 16	24003	LEON	02 92 07 92	1.000.000
24 01 97 012128373	10 24005120757	BEMBIBRAUTO, S.L.	CL COMENDADOR SALBAÑ	24300	BEMBIBRE	03 97 05 97	208.196
24 03 97 011840508	10 24005380334	DECORACIONES FLEXIN, S.L.	CL OBISPO ALVAREZ MI	24009	LEON	06 97 06 97	1.032.462
24 04 97 970013174	10 24100006775	MELESA, S L	CT MONTEARENAS, S/N	24400	PONFERRADA	07 96 10 96	150.000
24 04 97 950272462	10 24100019812	MADERAS VILLACASAS, S.A.	CT LEON/ASTORGA KM 1	24391	VALVERDE DE L	04 95 04 95	150.000
24 01 97 011302257	10 24100022640	NICOLAS GARCIA LUIS CESAR	CL SAMPIRO 16	24001	LEON	01 97 02 97	497.258
24 01 97 011302358	10 24100022640	NICOLAS GARCIA LUIS CESAR	CL SAMPIRO 16	24001	LEON	12 96 12 96	254.603
24 03 97 011461396	10 24100036279	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	05 97 05 97	1.323.874
24 03 97 011868291	10 24100036279	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	831.208
24 01 97 012009246	10 24100043454	GARMONI, S.L.	CL LANCIA 3	24004	LEON	04 97 04 97	33.307
24 04 97 970017420	10 24100049215	PROMOCIONES YCONSTRUCCIONES	CL CARDENAL LORENZAN	24001	LEON	06 96 11 96	250.000
24 04 97 940079580	10 24100061945	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA CAR	CL COTELO	24500	VILLAFRANCA D	11 93 11 93	100.200
24 04 97 970031059	10 24100069726	CORIGRAF, S.L.	CL MENENDEZ Y PELAYO	24007	LEON	11 96 11 96	250.001
24 03 97 011868695	10 24100200573	ALVAREZ MARQUES YGARNELDO, S.L	CT MADRID-CORUÑA KM.	24530	VILLADECANES	06 97 06 97	318.090
24 01 97 012201933	10 24100223007	GARCIAL OBRAS, S.L.	CL LA SIERRA 3	24193	VILLAQUILAMBR	04 97 05 97	60.803
24 03 97 011841619	10 24100285348	LIMPIEZAS TECNICAS DEL NORDE	CL CARDENAL CISNEROS	24009	LEON	06 97 06 97	197.717
24 03 97 011869002	10 24100307273	CONSTRUCCIONES ALMAZCARA, S.	CL FUEROS DE LEON 1	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	1.129.039
24 04 97 957034978	10 24100310105	VOEXGA, S.L.	CL CAMINO DE SANTIAG	24400	PONFERRADA	04 95 04 95	50.100
24 04 97 970003979	10 24100311216	VALIENTE ROMERO EUGENIO	CL CAMINO DE SANTIAG	24400	PONFERRADA	05 96 05 96	50.001
24 04 97 970003070	10 24100330212	NAVARRO FERNANDEZ MARIA ISAB	CL COLOMINAS	24811	SABERO	05 96 06 96	70.000
24 03 97 011869507	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	AV ESPAÑA 9	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	798.464
24 03 97 011980651	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	AV ESPAÑA 9	24400	PONFERRADA	07 97 07 97	515.198
24 03 97 012091593	10 24100334353	CONTRATAS GALAICO CASTELLANA	AV ESPAÑA 9	24400	PONFERRADA	08 97 08 97	313.973
24 04 97 960050668	10 24100339407	LIMPIEZAS INTERLIN, S.L.	CL ORDOÑO II 13	24001	LEON	06 95 06 95	500.000
24 03 97 011869709	10 24100356076	SERVJOSA, S.L.	CL AVE MARIA 29	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	404.980
24 04 97 970021561	10 24100374365	SERVIMED-SERVICIOS MEDIOAMBI	PZ DEL BIERZO 5	24010	SAN ANDRES DE	08 96 08 96	50.001
24 03 97 011463016	10 24100433902	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	05 97 05 97	14.688
24 03 97 011870012	10 24100433902	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	01 97 01 97	87.820
24 03 97 011870113	10 24100433902	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	02 97 02 97	96.762
24 03 97 011870214	10 24100433902	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	03 97 03 97	78.359
24 03 97 011870315	10 24100433902	MONTAJES RUBIO BIERZO, S.L.	CL FERNANDO MIRANDA	24400	PONFERRADA	04 97 04 97	86.270
24 01 97 011391072	10 24100437720	RODRIGUEZ PEREZ JESUS ALFONS	CL VEINTISEIS DE MAY	24006	LEON	01 97 01 97	79.578
24 01 97 012128878	10 24100443578	CENTRO DE PRODUCCION GRAFICA	AV ROMA 7	24002	LEON	06 96 12 96	37.397
24 03 97 011842225	10 24100483489	EXCAVACIONES DEL BERNESGA, S.	CL CEMENTERIO S/N	24197	VILLAQUILAMBR	06 97 06 97	227.707
24 03 97 011892745	10 24100490058	EXCAVACIONES DEL BERNESGA, S.	CL CEMENTERIO(VILLAD	24197	VILLAQUILAMBR	06 97 06 97	92.478
24 01 97 012014094	10 24100518956	ALTUZARRA GOMEZ FERNANDO	ZZ NO CONSTA2	24794	RIEGO DE LA V	01 97 07 97	389.972
24 01 97 012028444	10 24100518956	ALTUZARRA GOMEZ FERNANDO	ZZ NO CONSTA2	24794	RIEGO DE LA V	04 97 06 97	698.064
24 01 97 011914165	10 24100532995	PALACIOS SANEZ ALICIA SILVIA	CL JOSE AGUADO 34	24005	LEON	03 97 04 97	27.950
24 01 97 012121404	10 24100538558	ORGANMEDICA, S.L.	AV BORDADORES 35	24006	LEON	03 97 06 97	297.648

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 04 97 970031867	10 24100547854	RAMOS ALVAREZ JUAN MIGUEL	CL PEREZ GALDOS 5	24009	LEON	08 96 10 96	153.000
24 03 97 011870719	10 24100572308	OPERACIONES MINERAS, S.L.	LG FABERO DEL BIERZO	24420	FABERO	06 97 06 97	269.284
24 03 97 011892846	10 24100588472	MELEIRO --- JOSE JOAQUIN	CL ASTORGA 16	24198	VIRGEN DEL CA	06 97 06 97	118.038
24 03 97 011871224	10 24100672136	OBRAS VALDEORRAS, S.L.	LG EL VALLUENGO	24420	FABERO	06 97 06 97	555.385
24 03 97 011871325	10 24100690627	MOVITIERRA DEL BIERZO, S.L.	PZ AYUNTAMIENTO 13	24420	FABERO	06 97 06 97	1.470.228
24 04 97 950067853	10 24100713966	SOUSA MAGALHAES ANTONIO	AV ASTURIAS 21	24100	VILLABRINDO	02 95 02 95	50.001
24 04 97 970021460	10 24100749029	LEON FRUIT, S.L.	CT VILECHA, S/N MERCA	24192	TROBAJO DEL C	08 96 08 96	50.001
24 04 97 970030352	10 24100749029	LEON FRUIT, S.L.	CT VILECHA, S/N MERCA	24192	TROBAJO DEL C	06 96 07 96	100.000
24 02 97 011932050	10 24100814707	SUBEFE, S.L.	AV JOSE AGUADO 7	24005	LEON	07 97 07 97	291.197
24 01 97 011920734	10 24100830467	CORRALDI, S.L.	CL OBISPO CUADRILLER	24007	LEON	02 97 05 97	745.812
24 03 97 011843235	10 24100857042	CENTRO DE PRODUCCION GRAFICA	AV DE ROMA 7	24002	LEON	06 97 06 97	30.247
24 03 97 011872032	10 24100897357	MUROS CONSTRUCCIONES YCONTRA	CL FUEROS DE LEON 3	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	904.354
24 03 97 011872335	10 24100921811	MOVIMIENOS YTRANSPORTES DEL	PG INDUSTRIAL DEL BI	24560	VILADECANES	06 97 06 97	142.931
24 04 97 970031968	10 24100921811	MOVIMIENOS YTRANSPORTES DEL	PG INDUSTRIAL DEL BI	24560	VILADECANES	02 96 02 96	100.000
24 04 97 970036113	10 24100975866	URBANIZACIONES SOMIEDO, S.L.	CL ORDOÑO II 11	24001	LEON	11 95 11 95	350.000
24 01 97 011920128	10 24100978290	DIAFANA CONSTRUCCIONES, S.L.	CL ROA DE LA VEGA 4	24002	LEON	02 97 02 97	254.657
24 01 97 012008640	10 24100985061	HEFERBLAS, S.L.	PZ ANTONIO COLINAS, S	24750	BA EZA LA	04 97 06 97	205.394
24 04 97 970084512	10 24101065792	COM.B. ZARAUZA	CL LAS VEGAS 2	24495	PALACIOS DEL	02 97 02 97	50.001
24 04 97 970005292	10 24101076102	SANCHES --- ALEXANDRE	CL EL PARQUE	24492	CUBILLOS DEL	05 96 06 96	70.000
24 04 97 970062179	10 24101076102	SANCHES --- ALEXANDRE	CL EL PARQUE	24492	CUBILLOS DEL	07 96 10 96	150.000
24 03 97 011893351	10 24101141372	PACIFEGA, S.L.	CL CANTAFELAYO 9	24240	SANTA MARIA D	06 97 06 97	250.061
24 01 97 012122212	10 24101155015	COCINAS DEL NORTE, S.L.	AV JOSE ANTONIO 26	24002	LEON	02 97 05 97	338.218
24 03 97 011873345	10 24101245446	SECCION ASISTENCIA HOGAR, S.	CL CONDE DE LOS GAIT	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	124.186
24 02 97 011968022	10 24101245446	SECCION ASISTENCIA HOGAR, S.	CL CONDE DE LOS GAIT	24400	PONFERRADA	07 97 07 97	210.266
24 03 97 011844043	10 24101275152	DIFRANSILVA, S.L.	PZ JARDIN DE SAN FRA	24004	LEON	06 97 06 97	36.504
24 03 97 011844245	10 24101284650	MONTAJES YPROYECTOS LEON, S.L	AV FERNANDEZ LADREDA	24005	LEON	06 97 06 97	528.359
24 01 97 012128272	10 24101299404	FERNANDEZ YTRINCADO, S.L.	CL LA CALABACERA	24412	CABA AS RARAS	04 97 04 97	65.226
24 04 97 970086633	10 24101313144	COM.B. ZARAUZA	CL LAS VEGAS 2	24495	PALACIOS DEL	07 96 08 96	75.000
24 03 97 011844649	10 24101348409	CINAC CONTROL, S.L.	PG INDUSTRIAL DE LEON	24231	ONZONILLA	06 97 06 97	803.353
24 03 97 011873547	10 24101348510	ARCOPICTOR, S.L.	CL LOS ALMENDROS 4	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	199.987
24 02 97 011968729	10 24101361442	C.M.S. BIERZO, S.L.	CL MADROÑO 12	24400	PONFERRADA	07 97 07 97	210.266
24 01 97 012121707	10 24101361442	C.M.S. BIERZO, S.L.	CL MADROÑO 12	24400	PONFERRADA	04 97 06 97	783.242
24 04 97 970023379	10 24101366593	ASUWALL, S.L.	CL RELOJERO LOSADA 1	24009	LEON	06 96 06 96	50.001
24 01 97 011915074	10 24101404888	ALONSO ROBLES JULIAN	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005	LEON	02 97 04 97	954.778
24 02 97 011936393	10 24101413679	ARGUELLO GARCIA MARIA OLVIDO	CL MURIAS DE PAREDES	24006	LEON	07 97 07 97	89.390
24 03 97 011894361	10 24101429140	TRANSLLEGIO, S.L.	CL SAN ANTONIO 20	24194	SANTOVENIA DE	06 97 06 97	101.968
24 01 97 012122010	10 24101454095	TRAGESA DEL BIERZO, S.L.	PG CATALOBOS NAVE 1	24411	FUENTES NUEVA	05 97 09 97	1.975.360
24 03 97 011874153	10 24101516945	HOSTELERA SAGECO, S.L.	AV ANTONIO CORTES 24	24411	FUENTES NUEVA	06 97 06 97	239.520
24 04 97 970088552	10 24101516945	HOSTELERA SAGECO, S.L.	AV ANTONIO CORTES 24	24411	FUENTES NUEVA	09 96 12 96	100.000
24 09 97 011919219	10 24101517349	GARCIA VALLE JOSE ANTONIO	CL GENERAL	24567	FRIERA	02 97 04 97	16.653
24 04 97 970066205	10 24101555644	GONZALEZ CUERVO, COM.B.	CL RELOJERO LOSADA 3	24009	LEON	11 96 11 96	50.001
24 01 97 012010357	10 24101605255	RODRIGUEZ-GONZALEZ OSCAR	CL CINCO DE MAYO 5	24006	LEON	03 97 05 97	48.118
24 03 97 011998334	10 24101610713	LEA HOLGUIN NOEL	CL EL PIELAGO 9	24600	POLA DE GORDO	07 97 07 97	16.511
24 03 97 011846366	10 24101624453	ACTIVER, COM.B.	AV SAN ANDRES 45	24010	SAN ANDRES DE	06 97 06 97	320.789
24 01 97 012014603	10 24101654967	ROBLES GARCIA MARIA ANTONINA	PG DE LA CAMBAMIA, S	24006	LEON	05 97 05 97	41.634
24 02 97 011884459	10 24101657492	ALONSO VARGAS DOMINGO	ZZ NO CONSTA	24888	VEGA DE ALMAN	06 97 06 97	101.741
24 02 97 011992977	10 24101657492	ALONSO VARGAS DOMINGO	ZZ NO CONSTA	24888	VEGA DE ALMAN	07 97 07 97	105.133
24 02 97 011939730	10 24101662243	BOÑAR ALONSO BALTASAR	CL JOSE MARIA PEREDA	24006	LEON	07 97 07 97	71.220
24 02 97 011940437	10 24101679522	SERVICIOS INTEGRALES SAN MAR	CL CINCO DE MAYO 5	24006	LEON	07 97 07 97	554.004
24 02 97 011940538	10 24101679623	SERVICIOS INTEGRALES SAN MAR	CL CINCO DE MAYO 5	24006	LEON	07 97 07 97	18.876
24 02 97 012050874	10 24101691141	GUTIERREZ, APARCIO YHORAN, CO	CL VARILLAS 2	24003	LEON	08 97 08 97	89.390
24 02 97 011941447	10 24101723675	PEREZ FERNANDEZ SANTIAGO	CL ASTORGA 46	24198	VIRGEN DEL CA	07 97 07 97	23.741
24 02 97 011971355	10 24101761162	VEIGA REY MARIA JESUS	AV ARROYO JALON	24314	HATACHANA	07 97 07 97	83.623
24 02 97 011971357	10 24101785313	BARBA CARLUJ SANTIAGO	CT ANTIGUA NACIONAL	24398	ALMAZARA	07 97 07 97	46.136
24 04 97 960142113	10 24101864125	SETAS EL DUENDE, S.L.	CT LEON CARRIZO KM.	24282	FERRAL DEL BE	02 95 09 95	120.000
24 04 97 960150395	10 24101864125	SETAS EL DUENDE, S.L.	CT LEON CARRIZO KM.	24282	FERRAL DEL BE	02 95 07 95	60.000
24 04 97 960150496	10 24101864125	SETAS EL DUENDE, S.L.	CT LEON CARRIZO KM.	24282	FERRAL DEL BE	08 95 08 95	100.000
24 04 97 960150500	10 24101864125	SETAS EL DUENDE, S.L.	CT LEON CARRIZO KM.	24282	FERRAL DEL BE	03 95 07 95	120.000
24 01 97 012202135	10 24101898477	VILLACE RUBIO JOSE LONGINOS	CL URAND 18	24010	TROBAJO DEL C	06 96 10 96	569.318
24 09 97 011915276	07 040040310381	MASSOUDI NO CONSTA MOHAMMED	TR LA IGLESIA 1	24392	VILLADANGOS D	01 96 02 97	23.590
24 02 97 011491207	07 070051204428	GIL VIÑAS JUAN	CL MIGUEL HERNANDEZ	24009	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012162527	07 080213520062	RODRIGUEZ MATEOS MANUEL	CL NO CONSTA	24318	SAN ROMAN DE	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012134942	07 080298860662	TOUS BORRAS JOSE FRANCISCO	CIPRIANO DE LA HUERG	24004	LEON	05 97 05 97	36.148

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 97 012135144	07 120026145175	SANCHEZ AMORES FRANCISCO	CL VATEMAR 19	24300	BEMBIBRE	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012135548	07 240007049251	FLOREZ GONZALEZ FERNANDO	MAESTRO NICOLAS 12	24005	LEON	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012179196	07 240011773757	RANCHO VALVERDE GUILLERMO	ODON ALONSO 1	24750	LA BA EZA	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012135750	07 240011917338	GARCIA GARCIA MANUEL	CONDE ANSUREZ 10	24005	LEON	05 97 05 97	68.260
24 03 97 012139851	07 240012380716	GONZALEZ ROBLES ALVARO	4 FASE PINILLA 60	24010	LEON	05 97 05 97	36.148
24 02 97 011496156	07 240019692088	GONZALEZ SANCHEZ ANGEL	AV GUEVEDO 13	24009	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012136457	07 240022708586	RODRIGUEZ ALONSO BENITO	D URRACA 8-1-D	24009	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012179907	07 240027205952	GARCIA GONZALEZ EMILIANO	SIN SEÑAS	24392	VILLAR MAZAR	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012136962	07 240028780988	GONZALEZ BARRAGAN HONORIO	CL RAÑADIRO 9	24008	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012137063	07 240028792914	ESCAPA SANCHEZ EDUARDO	CL MOISES DE LEON 49	24006	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012137164	07 240029349652	CORTES MARTINEZ ROSENDO	CL VAZQUEZ DE MELLA	24007	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012180008	07 240029541329	LEDN CADENAS PEDRO	CL EL EGIDO 5	24235	VILLARQUEJIDA	05 97 06 97	36.148
24 03 97 012180210	07 240029647221	PAINDO NUÑEZ PATRICIO	VILLALIS 3	24750	LA BA EZA	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012137467	07 240030287017	JAREZ SARMIENTO NICOLAS	ANTONIO NEBRIJA 22	24009	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012137871	07 240031723122	BARATA BARATA HERMENEGILDO	PEÑA PINTA 14	24008	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012138477	07 240034451852	GARCIA FERRERAS ANTONIO	LA TORRE,4	24002	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012138881	07 240036279088	GARCIA GARCIA ISOLINA	RIBASECA	24000	RIBASECA	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012164850	07 240038158969	GARCIA ASENUJ MANUEL	SANTA MARIA 29	24540	CACABELOS	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012139184	07 240038398338	BARRIENTOS HERRERO MARIANA	LA TORRE 4-1 A	24002	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012139285	07 240038705102	MAGAZ SAN MARTIN LUIS	CL SAMPIRO 22	24001	LEON	05 97 05 97	68.260
24 03 97 012165052	07 240039420575	RODRIGUEZ ARIAS CEFERINO	JOSE ANTONIO 3	24400	PONFERRADA	05 97 05 97	36.148
24 02 97 011622862	07 240041267316	LOPEZ LADO JOSE ANGEL	CRISTO 3	24400	PONFERRADA	01 97 06 97	216.886
24 02 97 011507674	07 240041297931	GONZALEZ RUEDA MARIA ROSARI	AV ASTURIAS 6	24008	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012140703	07 240042949376	GARCIA ALVAREZ MAXIMINO	CL GLORIETA CARLOS P	24009	LEON	05 97 05 97	36.148
24 02 97 011509593	07 240042453746	ALVAREZ DIEZ ISIDRO	NUEVE DE FEBRERO 2	24005	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012141612	07 240043234800	ARIAS GONZALEZ RAMON	PALOMA 11	24003	LEON	05 97 06 97	72.295
24 02 97 011510708	07 240043438860	MARTINEZ TASCÓN JORGE PRIMIT	CL PARROCO PABLO DIE	24010	LEON	01 97 06 97	216.886
24 02 97 011510809	07 240043504477	VILLACE RUBIO JOSE LONGINOS	AV ANTIBIOTICOS 129	24192	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012142622	07 240044801954	LORENZANA FIDALGO PEDRO MIGU	MAESTRO NICOLAS 32	24006	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012183240	07 240044822061	GARCIA GARCIA MIGUEL ANGEL	OLIEGOS 35	24700	ASTORGA	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012142723	07 240044883517	DIEZ OREJAS PEDRO MAXIMO	CL MOISES DE LEON 39	24006	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012142824	07 240044971504	SANDOVAL BULNES JOSE MANUEL	PARROCO PABLO DIEZ 9	24010	TROBAJO CAMI	05 97 06 97	72.295
24 02 97 011513637	07 240045668890	ALAIZ LOPEZ PATRICIO	SIN SEÑAS	24193	VILLASINTA	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012165961	07 240046629291	FLOREZ GONZALEZ HERMOGENES	AV LACIANA 1	24100	VILLABLINO	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012143632	07 240047365279	BOÑAR ALONSO BALTASAR	CL JOAN MARIA PEREDA	24006	LEON	05 97 06 97	67.697
24 03 97 012143733	07 240047866952	FLOREZ CORRAL JESUS	RAMON Y CAJAL 8	24002	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012143935	07 240048049535	FIDALGO IGLESIAS MANUEL	CL MARQUES SANTA MAR	24007	LEON	05 97 06 97	72.295
24 02 97 011517677	07 240048566564	LOPEZ CLAUSIN MA ROCIO	AVDA DE MOCEDO 39	24007	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012144743	07 240048872419	GARCIA CARRO MANUEL	PIZARRO 34	24010	TROBAJO CAMI	05 97 06 97	72.295
24 02 97 011706122	07 240049035905	JUNQUERA RODRIGUEZ EUGENIA	MANUEL DIEZ 18	24750	LA BA EZA	01 97 06 97	216.886
24 02 97 011519091	07 240049599313	VIDAL MARTINEZ VICENTE	JUAN MADRAZO 3	24002	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012144945	07 240049707831	LOZANO FERNANDEZ FRANCISCO J	CL DOÑA CONSTANZA 14	24009	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012145147	07 240049825443	MARCOS MARTINEZ JULIO URBANO	CL LA IGLESIA S/N	24227	ARCAHUEJA	06 97 06 97	36.148
24 02 97 011520105	07 240050296602	DIEZ CASTRO JESUS ALBERTO	PZ REGLA 9	24003	LEON	01 97 06 97	216.886
24 02 97 011630340	07 240050389154	VAZQUEZ ALONSO MANUEL	AVDA COMPOSTILLA 68	24400	PONFERRADA	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012145955	07 240050601039	SANCHEZ HERAS MANUEL	SAN GIL 2	24006	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012186573	07 240051057848	ALDONZA CARBAJO ZACARIAS	SIN DOMICILIO	24760	CASTROCALBON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012186674	07 240051214866	ALONSO ALONSO FERNANDO	LG GRADEFES	24160	GRADEFES	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012146561	07 240051393409	SAN JULIAN GUTIERREZ JOSE AN	ZZ NO CONSTA	24233	VILLALOBAR	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012186876	07 240051499907	BENAVIDES DOMINGUEZ RAMON	CL LIBERTADORES 24	24750	BA EZA LA	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012186977	07 240051506775	MARTINEZ ABAD LORENZO	SIN SEÑAS	24286	PUNTE ORBIG	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012146662	07 240051747659	FERNANDEZ BARDOS BENJAMIN	SIN SEÑAS	24000	SANTAS MARTA	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012146965	07 240051886792	TROBAJO MUELAS SANTIAGO	ASTORGA 8	24001	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012147066	07 240052066749	SANTANARTA HIDALGO CRESCENC	VAZQUEZ ACUÑA 28	24005	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012187886	07 240052335016	RODRIGUEZ FERNANDEZ GREGORIO	C/PLINIO EL JOVEN 8	24700	ASTORGA	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012147268	07 240052379068	RODRIGUEZ DIEZ BAUTISTA M	LA PARRA 26	24010	TROBAJO CAMI	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012147470	07 240052572361	MARTINEZ LANAS M ANGELES	VILLAMOROS REGUERAS	24195	VILLAMOROS R	05 97 06 97	72.295
24 09 97 011913579	07 240053656741	SAN JUAN SANTIAGO MARIA CAR	CL PEREZ GALDOS 25	24009	LEON	06 96 04 97	17.565
24 02 97 011528185	07 240054288756	SOBEJANO CARO ISIDORO	AV REINO LEON 2 2 D	24006	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012148379	07 240054651191	VEGA MARTINEZ MARIA JOSEFA	AVDA 18 DE JULIO 44-	24008	LEON	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012148480	07 240054719903	RUIZ DIEZ MARIA CAMINO	SAN FRANCISCO 12	24003	LEON	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012189405	07 240054910970	FERNANDEZ SANCHEZ MANUEL ANT	RIAND	24900	RIAND	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012189607	07 240054973416	POBLACION GUTIERREZ FELIX LO	AVDA CONSTITUCION 2	24850	BO AR	05 97 05 97	36.148

NÚMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	P. LIQUID. DESDE HASTA	IMPORTE
24 03 97 012190213 07	240055495192	CALVO ARES LAIDELINA	GENERAL MOLA 16	24750	LA BA EZA	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012169803 07	240055662116	RUA RODRIGUEZ MARIA ELENA	SIN SEÑAS	24319	NOCEDA BIERZ	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012170005 07	240055784980	TIRADOS FLOREZ MARIA YOLANDA	CL GENERAL VIVES 16	24400	PONFERRADA	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012148682 07	240055897138	RODRIGUEZ CANDELA CASIANO	CL ALVARO LOPEZ NUÑE	24002	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012190617 07	240056028793	LOPEZ ARECHEDERRA JESUS	CASA NUEVA DE BELVIS	24236	VILLAFER	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012148785 07	240056486111	CASTRO BERNALD BENICIA	ARCIPRESTE DE HITTA	24004	LEON	05 97 05 97	36.148
24 02 97 011534653 07	240056919072	PEREZ GARCIA JAVIER	CL MIGUEL DE UNAMUNO	24009	LEON	01 97 06 97	180.738
24 03 97 012171318 07	240057019712	NOBRE RODRIGUES DALILA	CL REAL 12	24411	PONFERRADA	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012150096 07	240057561090	GUTIERREZ BURGE MARTINA	PZ CONDE	24003	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012172429 07	240058139454	IBÁÑEZ NO CONSTA WALTER ROBI	TORRE QUEVEDO 18-BP	24400	PONFERRADA	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012151413 07	240058208970	PUENTE MERCHAN YOLANDA	CL JUAN DE LA COSA 1	24009	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012152221 07	240058871503	CUERVO ALVAREZ MARIA YOLANDA	CL ALFONSO V (PASAJE	24001	LEON	05 97 06 97	72.295
24 02 97 011540414 07	240059089650	FERRERAS CELADA MARIA GLORIA	BENETRIO VALERO 5	24008	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012193041 07	240059261018	CARRACEDO CASADO JOSE LUIS	SIN SEÑAS	24795	STA MARIA IS	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012152726 07	240059442789	GARCIA FRANCO LUZDIVINA	CL BURGO NUEVO 16	24001	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012152928 07	240059505841	FERNANDEZ SALLAGO MAURICIO J	C/ DEL HOSPIDIO 19	24003	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012193748 07	240060532425	GOMEZ RUBIO LUIS ANTONIO	BALADA POSTIGO 4	24700	ASTOREA	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012193950 07	240060615580	SOBEJANO CASO JOSE	AV CABALLERES 49	24122	LORENZANA	05 97 06 97	72.295
24 06 97 011909721 07	240060892032	FUERTES DIEZ FRANCISCO JOSE	PEÑA LARZON 2	24008	LEON	01 90 03 96	18.391
24 03 97 012155150 07	240060958417	CARPINTERO DE LA FUENTE DION	CL SANTO TORIBIO MOG	24006	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012173843 07	240061187577	BARBA CARUJO MARIA MILAGROS	CL CAMPO DE LA CRUZ	24400	PONFERRADA	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012174550 07	240062144948	FERNANDEZ BARREIRO SANTIAGO	AV CONSTITUCION 33	24100	VILLABLINO	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012157574 07	241000446583	GUERRA PEREZ JOSE MANUEL	CL SANTA CLARA 12	24001	LEON	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012197283 07	241000522769	SANTOS JUAREZ FAUSTO	CL TEJEDORES	24750	BA EZA LA	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012176267 07	241001724660	LODEIRO RODRIGUEZ LORENA	CL CONDE GAITANES 22	24400	PONFERRADA	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012158887 07	241002343743	SANDOVAL FERNANDEZ JOSE ANTO	CL MOISES DE LEON 43	24006	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012159089 07	241002410431	ROBLA ROZAS CARLOS MANUEL	CL LOPE DE VEGA 11	24002	LEON	05 97 05 97	36.148
24 02 97 011558703 07	260024924790	PEREZ HIDALGO FELIX ALEJANDR	CL LEOPOLDO PANERO 5	24005	LEON	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012199610 07	280166485235	MATED PEDROCHE JOSE MIGUEL	GRAL.FRANCO 20	24800	CISTIerna	05 97 05 97	36.148
24 09 97 011915882 07	280232390368	ALONSO ROMAN PABLO LUIS	CL FONTAÑAN 11	24008	LEON	05 95 02 97	17.175
24 03 97 012159901 07	280281895734	LOPEZ ARGUCH ANA MARIA	BERNARDINO DE SAHAGU	24004	LEON	05 97 05 97	36.148
24 03 97 012160103 07	280330030669	GONZALEZ CAMPO JUAN CARLOS	GENERAL MOSCARDO 33	24006	LEON	05 97 06 97	72.295
24 02 97 011561531 07	310041663043	GARCIA VEGA PABLO	AV MARIANO ANDRES 16	24008	LEON	01 97 06 97	216.886
24 02 97 011562036 07	320044294752	RODRIGUEZ GARCIA EDITA	CL MOISES DE LEON BL	24006	LEON	01 97 06 97	216.886
24 02 97 011661965 07	330090141274	GARCIA GONZALEZ JUAN MANUEL	PZ SANTUARIO 1	24540	CACABELDOS	01 97 06 97	216.886
24 03 97 012161012 07	330113618510	MERINO FLECHA PEDRO LUIS	CL MOISES DE LEON 43	24006	LEON	05 97 06 97	72.295
24 03 97 012161214 07	340015484393	RODRIGUEZ MAZON JOSE	DADIZ Y VELARDE 21-2	24006	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012161315 07	340017649214	ALGUACIL PEREZ FRANCISCO JOS	CL MOISES DE LEON 24	24006	LEON	05 97 06 97	67.697
24 03 97 012161416 07	340018496952	BUEY GONZALEZ M ENRIQUETA	CL SANTA MONIA 5	24003	LEON	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012201529 07	490023282765	UÑA CASADO JUAN CARLOS	CL GENERAL BENAVIDES	24750	BA EZA LA	06 97 06 97	36.148
24 03 97 012201731 07	500071690188	GARCIA AZABAL TEODORA	CL CORREALES 13	24220	VALDERAS	05 97 06 97	72.295
24 01 97 012033801 10	24004546437	ANTRACITAS LA ESTRELLA, S.A.	ZZ NO CONSTA	24883	VALDERRUEDA	04 96 05 96	124.991
24 04 97 960247803 10	24004546437	ANTRACITAS LA ESTRELLA, S.A.	ZZ NO CONSTA	24883	VALDERRUEDA	01 95 06 95	251.000
24 04 97 960160402 10	24100064268	LABORES SUBTERRANEAS, S.L.	ZZ NO CONSTA	24883	VALDERRUEDA	01 94 09 94	200.000
24 03 97 011875567 10	24100103068	CARBONES SILFER, S.L.	AV SANTA BARBARA 60	24370	TORRE DEL BIE	05 97 05 97	1.538.488
24 03 97 011875668 10	24100103068	CARBONES SILFER, S.L.	AV SANTA BARBARA 60	24370	TORRE DEL BIE	06 97 06 97	1.224.157
24 01 97 012033902 10	24100294947	CARBONES DEL CEA, S.L.	CL LA RUA 45	24003	LEON	04 96 05 96	48.281
24 01 97 012131205 10	24100507842	ANTRACITAS DE HUDIME, S.L.	BO PUENTE NUEVO	24300	BEMBIBRE	01 97 01 97	1.273.571
24 01 97 012131306 10	24100507842	ANTRACITAS DE HUDIME, S.L.	BO PUENTE NUEVO	24300	BEMBIBRE	04 96 06 96	119.884
24 09 97 012035114 10	24100675267	CARBONES LA VEGA, S.L.	LG CAMINAYO	24883	VALDERRUEDA	07 94 03 96	15.142
24 04 97 970037527 10	24100898771	EXPLORACION DE RECURSOS MINE	CL SUSANA GONZALEZ 1	24300	BEMBIBRE	07 95 09 95	100.000
24 01 97 011912448 10	24101098330	CARBONES DE ZUREDA, S.L.	CT DE VILLABLINO A C	24100	VILLABLINO	01 96 09 96	195.941
24 02 97 011907903 10	24101553220	MINAS ARMAN, S.L.	CL DE LA CORTINA	24318	RODANILLO	06 97 06 97	106.012
24 09 97 012035720 10	24101033056	CASTRESANA_POZO SECUNDINO	CT SNATANDER KM 4	24226	VALLE DE FIND	06 97 06 97	2.638

## RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR ADMINISTRACION DE SOCIEDADES

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICADOR/DNI	DOMICILIO	Nº EXPTE:	IMPORTE	PERIODO
ANGEL MIGUEL GARCIA SUAREZ	9.765.213-B	LEON	10/97	14.113.595	07/94 a 05/96
JOSE GARCIA FRELJO	10.064.183	VILLAFRANCA DEL BIERZO	31/97	13.034.620	02/93 a 03/97

## DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA

Doña Ana López-Contreras Martínez, Jefa del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Zamora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-92) y en el artículo 105.1 del Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación que se acompaña y epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (BOE 29-6-94), según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42/1994, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, de 30 de diciembre (BOE 31-12-94), y en el artículo 105.2 del Reglamento General de Recaudación, hasta el último día hábil del mes siguiente a esta publicación, podrán acreditar ante esta Administración de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas objeto de la presente reclamación o bien presentar el oportuno recurso ordinario, en manera y plazos que más abajo se indican.

Se previene de que, caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en los artículos citados anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de apremio, con la aplicación de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada Ley y en el artículo 70 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto y dentro del plazo de un mes siguiente a su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, podrá interponerse recurso ordinario, conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 183 del Reglamento General de Recaudación, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social de 20-6-94, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la citada Ley 42/1994 y en el artículo 105.3 del referido Reglamento General.

Zamora, 10 de diciembre de 1997.—La Jefa del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Ana López-Contreras Martínez.

**DIRECCION PROVINCIAL : 49 ZAMORA**  
**RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN BOP/BOCA V. VOLUNT**  
**REG/SECTOR TIPO/IDENTIFICADOR RAZON SOCIAL/NOMBRE**  
**DIRECCION C.P. POBLACION**  
**TIPO DOC NUMERO RECLAMACION PERIODO IMPORTE**

0111 10 49002907335 COLMENERO GONZALEZ AURELIO  
 CL INCOVASA 3 24750 BAÑEZA LA  
 03 49 1996 010580112 02/96 02/96 3.601  
 03 49 1997 010614140 05/97 05/97 255.744

0111 10 49100469204 COMERCIAL DEPORTIVA LEONESA,  
 CL CARMEN 2 24001 LEON  
 01 49 1997 010812685 01/97 01/97 55.224

\* \* \*

## DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

## EDICTO DE NOTIFICACION A DEUDORES DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-92) y en el artículo 105.1 del Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación que se acompaña y epigrafiados de acuerdo con el Régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (BOE 29-6-94), según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la Ley 42/1994, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, de 30 de diciembre (BOE 31-12-94), y en el artículo 105.2 del Reglamento General de Recaudación, hasta el último día hábil del mes siguiente a esta publicación, podrán acreditar ante esta Administración de la Seguridad Social, que han ingresado las cuotas objeto de la presente reclamación o bien presentar el oportuno recurso ordinario, en manera y plazos que más abajo se indican.

Se previene de que, caso de no obrar así, conforme a lo dispuesto en los artículos citados anteriormente, se incidirá automáticamente en la situación de apremio, con la aplicación de los recargos establecidos en el artículo 27 de la mencionada Ley y en el artículo 70 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto y dentro del plazo de un mes siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, podrá interponerse recurso ordinario, conforme se establece en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 183 del Reglamento General de Recaudación, que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social de 20-6-94, según la redacción dada al mismo por el artículo 29 de la citada Ley 42/1994 y en el artículo 105.3 del referido Reglamento General.

El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Manuel M.ª Sampedro Gallo.

## Ayuntamiento de Ponferrada

## Régimen 01 Régimen General. Sector: 11 Régimen General

Número de reclamación	Identificador del S.R.	Nombre / razón social	Domicilio	C.P.	Localidad	P. liquid.	Importe
33 04 97 960158696	10 33100294750	Gerencia Económica Inmobilia	Cl. Prolongación Fuer.	24400	Ponferrada	Desde 11-95 hasta 05-96	2.000.000

## Ayuntamiento de Berlanga del Bierzo

Régimen 05 R.E. Trabajadores Cta. Prop. o Autónomos Sector 21 Reg. Esp. Autónomos

33 02 97 014123861	07 240051528906	Guerrero Fernández, José	Tr. José Bergamín, 3	24195	Berlanga del	Desde 01-97 hasta 06-97	216.886
--------------------	-----------------	--------------------------	----------------------	-------	--------------	-------------------------	---------

## Ayuntamiento de Espina de Tremor

Régimen 09 R. Especial de la Minería del Carbón Sector 11 R.E. Minería Carbón

33 06 97 014724655	10 33101056707	Carbones Los Bustios, S.L.	Lg. Espina de Tremor	24376	Espina de Tremor	Desde 04-97 hasta 09-97	16.312.594
33 06 97 014724756	10 33101056707	Carbones Los Bustios, S.L.	Lg. Espina de Tremor	24376	Espina de Tremor	Desde 04-97 hasta 09-97	440.217
33 06 97 014724857	10 33101056707	Carbones Los Bustios, S.L.	Lg. Espina de Tremor	24376	Espina de Tremor	Desde 04-97 hasta 09-97	815.630

El Jefe de Servicio Técnico de Impugnaciones, Manuel M.<sup>a</sup> Sampedro Gallo.

44

72.500 ptas.

\* \* \*

## DIRECCION PROVINCIAL

## EDICTO DE NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social, cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

-Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE 29-6-94) y el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre (BOE 24-10-95), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el *Boletín Oficial* correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de 15 días ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que, en caso contrario, se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo de apremio, intereses, en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento General de Recaudación, así como para solicitar su comparecencia en el plazo de 8 días por sí o por medio de representante, con la advertencia de que si ésta no se produce se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, conforme dispone el artículo 109.4 del citado Reglamento General.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse oposición al apremio dentro del plazo de los 15 días siguientes al de su notificación, ante el mismo órgano que lo dictó, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución de la oposición.

Asimismo, y dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, podrá interponerse recurso ordinario ante el órgano superior jerárquico del que dictó el acto, que no suspenderá el procedimiento de apremio, salvo que se realice el pago de la deuda perseguida, se garantice con aval suficiente o se consigne su importe, incluido el recargo de apremio y el 3% a efectos de la cantidad a cuenta de las costas reglamentariamente establecidas, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, conforme a lo previsto en el artículo 34.4 de la citada Ley General de la Seguridad Social.

León, 29 de diciembre de 1997.-El Jefe del Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones, Juan José López de los Mozos Martín.

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
24 1997 010445627	10 24100967984	ARTS LUMBER, S.L.	POLIGONO INDUSTRIAL	24231	ONZONILLA	1.190.067	01/97 01/97
24 1997 010546768	10 24100967984	ARTS LUMBER, S.L.	POLIGONO INDUSTRIAL	24231	ONZONILLA	412.746	01/96 05/96
24 1997 010546869	10 24100967984	ARTS LUMBER, S.L.	POLIGONO INDUSTRIAL	24231	ONZONILLA	609.208	04/95 12/95
24 1997 010449970	10 24101348409	CIMAC CONTROL, S.L.	INDUSTRIAL DE LEON	24231	ONZONILLA	1.626.245	01/97 01/97
24 1997 010343977	10 24101520379	EMBUTIDOS Y CARNES PRINCIPADO VILECHA (MERCALEON M	VILECHA	24192	VILECHA	337.003	12/96 12/96
24 1997 010452495	10 24101520379	EMBUTIDOS Y CARNES PRINCIPADO VILECHA (MERCALEON M	VILECHA	24192	VILECHA	345.784	01/97 01/97
24 1994 002484129	07 240050308726	GARCIA MIRAN FERNANDEZ WENCE	JULIO DEL CAMPO 4 0	24002	LEON	28.948	11/93 11/93
24 1994 002484230	07 240050308726	GARCIA MIRAN FERNANDEZ WENCE	JULIO DEL CAMPO 4 0	24002	LEON	4.342	12/93 12/93
24 1997 010744105	07 240059130571	PRIETO BARRIENTOS ESTANISLADO FERNANDEZ LADREDA	72	24005	LEON	233.677	07/96 12/96
24 1997 010753704	07 240063118584	TUCKER NO CONSTA GILLIAN MAR C/ CARDENAL CISNEROS	24009	LEON		233.677	07/96 12/96
24 1996 950096267	10 24100194109	AUTO SELECT INTERNACIONAL, S.	VILLAFRANCA 39	24300	BEMBIBRE	120.000	08/94 09/94
24 1997 960142315	10 24101041645	PRADA GARCIA DLEGARIO	CONDE DE LOS GAITANE	24400	PONFERRADA	300.000	06/95 10/95
24 1997 010869902	07 080213520062	RODRIGUEZ MATEOS MANUEL	NO CONSTA 0	24318	SAN ROMAN DE BEH	34.619	12/96 12/96
24 1997 010836051	07 240047129550	CARRETE LOPEZ JOSE ANTONIO	EL CARRERON 20	24492	CUBILLOS DEL SIL	77.892	11/96 12/96
24 1997 011627512	07 240047129550	CARRETE LOPEZ JOSE ANTONIO	EL CARRERON 20	24492	CUBILLOS DEL SIL	121.998	01/97 03/97
24 1997 011641959	07 240058947887	MARTINEZ MARTINEZ MIGUEL ANG	C/LA VEGA, S/N 0	24470	PARAMO D SIL	243.996	01/97 06/97
24 1997 010861010	07 241002384563	GARCIA VILA EMILIA	SAN PEDRO 0	24319	NOVEDA	77.892	10/96 12/96
24 1997 011108661	07 240058978001	FERNANDEZ BARDERA MANUEL	EL PROGRESO 0	24470	PARAMO DEL SIL	58.752	03/96 08/96

NUMERO DE RECLAMACION	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	F. LIQUID.	
						DESDE	HASTA IMPORTE
24 1997 011085524	10 24004059316	MONTIEL ASTORGA MANUEL	LAGUNA DE NEGRILLOS	24750	BAÑEZA (LA)	126.642	03/97 03/97
24 1997 010187565	10 24100996983	SOLADOS YBOMBEDS SANTO TOMAS	JUAN CARLOS I 40	24234	LAGUNA DE NEGRIL	274.043	10/96 10/96
24 1997 010303359	10 24100996983	SOLADOS YBOMBEDS SANTO TOMAS	JUAN CARLOS I 40	24234	LAGUNA DE NEGRIL	259.073	11/96 11/96
24 1997 010402783	10 24100996983	SOLADOS YBOMBEDS SANTO TOMAS	JUAN CARLOS I 40	24234	LAGUNA DE NEGRIL	174.436	12/96 12/96
24 1997 011078551	10 24101651533	GARCIA FRADEJAS FRANCISCO MI	DR.BRIVA MIRAVENT S/	24750	BAÑEZA (LA)	76.738	03/97 03/97
24 1994 002541723	07 150068646973	FUENTES MARQUEZ MANUEL	OLLEROS DE SABERO 0	24811	OLLEROS SABE	347.371	01/93 12/93
24 1997 010908193	07 240033334635	ALONSO RUBIAL FIDEL	CAMINO DE QUINTANA	24391	VALVERDE DE LA V	233.677	07/96 12/96
24 1994 002500495	07 240034833687	CUERVO PEREZ GUMERSINDO	MATIAS RODRIGUEZ 7 0	24700	ASTORGA	347.371	01/93 12/93
24 1997 010911631	07 240042935817	AMEDO ANSIA JOSE ANTONIO	PONFERRADA 76 3 IZD	24700	ASTORGA	77.892	11/96 12/96
24 1997 011701876	07 240043562273	BENAVIDES FERNANDEZ PEDRO	JOSE ANTONIO 1	24700	ASTORGA	81.332	01/97 02/97
24 1997 010914661	07 240046903925	SANTIAGO FERRERO JOSE LUIS	LAS CORTES 8 2B 0	24750	LA BAÑEZA	233.677	07/96 12/96
24 1997 010918705	07 240051273066	TRIGUEROS MARTINEZ LUIS	SAN JULIAN 1B 0	24200	VALENCIA DON	77.892	10/96 11/96
24 1997 011712283	07 240054157202	VILLA BERNEJO JESUS EDUARD	PRIMO DE RIVERA 54	24750	BAÑEZA (LA)	243.996	01/97 06/97
24 1994 002518683	07 240056722648	CASARES MONZON ANA	PEDRO DE CASTRO 9 AT	24700	ASTORGA	347.371	01/93 12/93
24 1994 002533538	07 240057744178	MAGALHANES PEREIRA ANTONIO	APARTAMENTOS COFIGAL	24857	COFIGAL	275.602	01/91 12/91
24 1994 002533639	07 240057744178	MAGALHANES PEREIRA ANTONIO	APARTAMENTOS COFIGAL	24857	COFIGAL	102.816	01/92 04/92
24 1996 011983100	07 240059161893	FUENTES PRIETO ROBERTO	OBISPO ALCOLEA 4	24700	ASTORGA	233.677	01/96 06/96
24 1997 010977511	07 240059302242	FERRERO GONZALEZ ROBERTO	BATALLA DE CLAVIJO 1	24700	ASTORGA	69.238	07/96 09/96
24 1997 011770180	07 241000299669	GONZALEZ SUAREZ MARIA CARMEN	CONSTITUCION 28	24640	ROBLA (LA)	36.148	04/97 04/97
24 1997 010943054	07 241003209669	VIDAL GUTIERREZ PEDRO	ROMERO ROBLEDO 5 5 A	24750	BAÑEZA (LA)	233.677	07/96 12/96
24 1997 011731279	07 241003527951	MENENDEZ AMAYA LUIS ENRIQUE	ALCALDE J.BENJAMIN V	24640	ROBLA (LA)	243.996	01/97 06/97
24 1997 011734212	07 280208942236	GUERRERO DIAZ JESUS	CTRA PANDORADO 6 0	24700	ASTORGA	243.996	01/97 06/97
24 1997 010949724	07 360079768372	LORENZO IGLESIAS ANTONIO	LEON-VALLADOLID KM 9	24226	VILLARENTE	126.077	11/96 12/96
24 1997 010950734	07 471000331621	PANIAGUA PEREZ ANA ISABEL	OLIEGOS 74	24700	ASTORGA	77.892	10/96 12/96
24 1997 010988322	07 471000331621	PANIAGUA PEREZ ANA ISABEL	OLIEGOS 74	24700	ASTORGA	34.619	11/96 11/96
24 1994 002475641	07 240022004429	VIRGILIO ALONSO ALONSO	C.POSTIGO, 17 0	24700	ASTORGA	104.028	01/92 12/92
24 1994 002475742	07 240022004429	VIRGILIO ALONSO ALONSO	C.POSTIGO, 17 0	24700	ASTORGA	103.698	01/93 11/93
24 1994 002475843	07 240022004429	VIRGILIO ALONSO ALONSO	C.POSTIGO, 17 0	24700	ASTORGA	9.427	12/93 12/93
24 1997 011196870	07 241003076495	LEITE ALVES ALFONSO	RIO TUERTO 11	24700	ASTORGA	58.752	01/96 05/96
24 1997 011205338	07 330112098438	PEREZ PEREZ ROBERTO	DEL MEDIO 10	24850	VOZNUUEVO	129.254	01/96 12/96
24 1996 011139806	07 490024312783	CRUZ PEREIRA ADRIANO ANTONIO	LA PUENTE S/N 0	24735	CASTROCONTRIGO	22.710	01/95 02/95
24 1996 012295722	07 240019725939	YANUTOLO RODRIGUEZ MIGUEL	0	24123	OTERO DE LAS DUE	90.551	04/96 10/96
24 1997 011211624	07 240019946615	VILLALBA CASADO JOSE ANTONIO	VALVERDE DE LA SIERRA	24911	VALVERDE DE LA S	38.153	06/96 07/96

135

29.750 ptas.

\* \* \*

## DIRECCION PROVINCIAL DE OVIEDO

## EDICTO DE NOTIFICACION A DEUDORES DE LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social, cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

-Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE 29-6-94) y el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre (BOE 24-10-95), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el *Boletín Oficial* correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de 15 días ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que, en caso contrario, se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo de apremio, intereses, en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento General de Recaudación, así como para solicitar su comparecencia en el plazo de 8 días por sí o por medio de representante, con la advertencia de que si ésta no se produce se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, conforme dispone el artículo 109.4 del citado Reglamento General.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse oposición al apremio dentro del plazo de los 15 días siguientes al de su notificación, ante el mismo órgano que lo dictó, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución de la oposición.

Asimismo, y dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, podrá interponerse recurso ordinario ante el órgano superior jerárquico del que dictó el acto, que no suspenderá el procedimiento de apremio, salvo que se realice el pago de la deuda perseguida, se garan-

tice con aval suficiente o se consigne su importe, incluido el recargo de apremio y el 3% a efectos de la cantidad a cuenta de las costas reglamentariamente establecidas, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, conforme a lo previsto en el artículo 34.4 de la citada Ley General de la Seguridad Social.

Oviedo, 18 de diciembre de 1997.-El Director Provincial, P.D., el Jefe del Servicio Técnico de Impugnaciones, Manuel M.<sup>a</sup> Sampedro Gallo.

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN AYUNTAMIENTOS

ADMINISTRACION: 07 AYUNTAMIENTO DE LEON  
REG./SECTOR: 0521 - REG. ESP. AUTON

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1995 014098948 07	330054917039	SUAREZ LOPEZ MANUEL	SIERRA PAMBLEU 83 BJ	24003	LEON	401.202	01/94 11/94

ADMINISTRACION: 02 AYUNTAMIENTO DE LEON  
REG./SECTOR: 0521 - REG. ESP. AUTON

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1995 013493306 07	330116101912	EL Harsi --- MOHAMED	ANTIBIOTICOS 129 1	24192	LEON	255.311	01/94 07/94

ADMINISTRACION: 01 AYUNTAMIENTO DE LEON  
REG./SECTOR: 0521 - REG. ESP. AUTON

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1996 014461564 07	240052918834	CASARES GONZALEZ JOSE LUIS	TORRIANO 4	24004	LEON	233.677	01/96 06/96
33 1996 014346174 07	330055881985	GONZALEZ CUERVO PEDRO	RELOJERO LOSADA 35 5	24009	LEON	218.813	01/96 06/96

ADMINISTRACION: 06 AYUNTAMIENTO DE ESPINA DE TREMOR  
REG./SECTOR: 0911 - R.E. MINERIA CA

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1996 950237035 10	33101056707	CARBONES LOS BUSTIOS, S.L.	ESPINA DE TREMOR 0	24376	ESPINA DE TREMOR	12.000	04/95 04/95
33 1997 011661980 10	33101056707	CARBONES LOS BUSTIOS, S.L.	ESPINA DE TREMOR 0	24376	ESPINA DE TREMOR	19.722.344	01/96 12/96

ADMINISTRACION: 07 AYUNTAMIENTO DE RIOSECO DE TAPIA  
REG./SECTOR: 0521 - REG. ESP. AUTON

NUMERO DE PROV. APREMIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1995 014095009 07	330065335041	GONZALEZ GARCIA RAMON	(TAPIA DE LA RIBERA)	24275	RIOSECO DE TAPIA	109.419	01/94 03/94

## RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN AYUNTAMIENTOS

ADMINISTRACION: 06 AYUNTAMIENTO DE BERLANGA DEL BIERZO  
REG./SECTOR: 0521 - REG. ESP. AUTON

NUMERO DE PROV. APRENTIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1996 014858153 07 240051528906		GUERRERO FERNANDEZ JOSE	JOSE BERGAMIN 3 SI 2	24195	BERLANGA DEL BIE	116.838	04/96 06/96

ADMINISTRACION: 05 AYUNTAMIENTO DE POFERRADA  
REG./SECTOR: 0111 - REGIMEN GENERAL

NUMERO DE PROV. APRENTIO	IDENTIFICADOR DEL S.R.	NOMBRE / RAZ. SOCIAL	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD	IMPORTE RECLAMADO	PERIODO LIQUIDACION
33 1997 010723710 10 33102876667		ARCOPINTOR S.L.	ALMENDROS 4 EN	24400	PONFERRADA	234.341	11/96 11/96

136

29.000 pts.

\* \* \*

Relación de trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a los que no se ha podido notificar por el trámite usual las resoluciones en materia de inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores que les afectan, en los domicilios que constan en sus expedientes administrativos, al resultar desconocidos en los mismos, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27-11-92), se realiza a través de este medio y por anuncio que será expuesto al público en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de sus últimos domicilios conocidos:

## R E L A C I O N

TRABAJADOR	Nº SEGURIDAD S	RESOLUCION	F. RESOLUCION	F. REAL	F. EFECTOS	LOCALIDAD
MIGUEL A. ABAJO MTNEZ	24/424.372/75	BAJA	24.02.97	16.02.97	01.03.97	VILLAVERDE CH
JOSE A. ACEBES CALVO	24/457.839/77	BAJA	24.07.97	14.07.97	01.08.97	TURIENZO CABA
ANTONIO AGUILAR SIMON	24/378.334/15	ALTA	05.03.97	18.02.97	01.02.97	PUEBLA LILLO
ANTONIO AGUILAR SIMON	24/378.334/15	BAJA	21.05.97	17.05.97	01.06.97	PUEBLA LILLO
FEDERICO ALIQUES LINARES	21/281.147/85	BAJA	07.10.97	30.09.97	01.10.97	VILLAMOROS R.
VENANCIO ANDRES RGUEZ	28/1665139/31	BAJA	06.10.97	21.09.97	01.10.97	OCEJO DE PEÑA
ABDERRAHMAN BADAL	24/1003547351	BAJA	01.10.97	27.08.97	01.09.97	TARANILLA
ALI BOUATMAN	02/347.311/09	BAJA	07.11.97	31.10.97	01.11.97	CASTILFALE
JULIO BRAGA DOMINGUEZ	24/606.647/87	BAJA	07.10.97	10.09.97	01.10.97	JIMENEZ JAMUZ
ELADIO CASTRILLO CABELLO	24/499.389/14	BAJA	22.04.97	15.04.97	01.05.97	GIGOSOS OTERO
ANTONIO B. CORDEIRO MENDES	24/1000372421	BAJA	25.06.97	18.06.97	01.07.97	CISTIerna
FRANCISCO DIEZ RGUEZ	24/493.245/78	BAJA	30.04.97	14.04.97	01.05.97	ACISA ARRIMAD
EDUARDO FERNANDEZ FDEZ	24/1004503409	BAJA	10.03.97	28.02.97	01.03.97	FERRAL BERNES
GREGORIO FERNANDEZ HERREZUELO	34/206.242/82	BAJA	06.08.97	13.07.97	01.08.97	LA SECA
JOAQUIN FIDALGO LOPEZ	24/492.773/91	ALTA	13.03.97	01.03.97	01.03.97	LEON
JOAQUIN FIDALGO LOPEZ	24/492.773/91	BAJA	24.03.97	17.03.97	01.04.97	LEON
ANTONIO FRAGA ROCA	15/937.914/94	ALTA	12.03.97	10.03.97	01.03.97	VILLAMANIN
ANTONIO FRAGA ROCA	15/937.914/94	BAJA	19.05.97	09.05.97	01.06.97	VILLAMANIN
ANDRES GALLEGU ROBLES	24/536.664/41	BAJA	05.08.97	30.07.97	01.08.97	LEON
ATANASIO GARCIA RABANO	24/511.723/29	BAJA	26.02.97	27.01.97	01.02.97	VALDERAS
ALBERTO CAMILO GOMES	24/1000761027	ALTA	01.04.97	12.03.97	01.03.97	VALLEJO
ALBERTO CAMILO GOMES	24/1000761027	BAJA	09.04.97	29.03.97	01.04.97	VALLEJO
DOMINGOS ANJOS GONCALVES	24/1004532307	BAJA	13.05.97	11.04.97	01.05.97	TORNEROS VALD

Contra estas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía jurisdiccional social ante esta Dirección Provincial, donde obran los expedientes que podrán ser consultados en su integridad por los interesados, dentro de los 30 días siguientes a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE 11-4-95).

León, 10 de diciembre de 1997.-El Director Provincial, P.D., el Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria, Laureano Alvarez García.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
**Tesorería General de la Seguridad Social**

**DIRECCION PROVINCIAL**

Relación de trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a los que no se ha podido notificar por el trámite usual las resoluciones en materia de inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores que les afectan, en los domicilios que constan en sus expedientes administrativos, al resultar desconocidos en los mismos, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27-11-92), se realiza a través de este medio y por anuncio que será expuesto al público en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de sus últimos domicilios conocidos:

R E L A C I O N

<u>TRABAJADOR</u>	<u>Nº SEGURIDAD S</u>	<u>RESOLUCION</u>	<u>F. RESOLUCION</u>	<u>F. REAL</u>	<u>F. EFECTOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
ROBERTO GLEZ. SUAREZ	24/1003769037	BAJA	04.04.97	14.03.97	01.04.97	POLA GORDON
OMAR EL HABBOUR	24/1004683938	BAJA	06.08.97	12.07.97	01.08.97	ARENILLAS VAL
LEONARDO LLAMAS VARAS	24/1003286966	BAJA	11.07.97	30.06.97	01.07.97	LEON
ALEJANDRO MARTINEZ CASCALLANA	24/471.822/92	BAJA	25.08.97	16.08.97	01.09.97	TORAL GUZMANE
GUILLERMO MAYO CABEZAS	33/847.709/12	BAJA	11.04.97	15.03.97	01.04.97	VILLOBISPO R
JOSE MAYO MAYO	24/420.084/55	BAJA	11.04.97	15.03.97	01.04.97	LEON
DANIEL MEIRELES ASSUNCAO	24/1000992615	BAJA	01.10.97	06.09.97	01.10.97	LAGUNA DALGA
CARLOS MANUEL	27/1002666522	BAJA	05.11.97	17.10.97	01.11.97	TORNEROS VALD
JESUS NOVOA GONZALEZ	11/454.322/34	ALTA	01.04.97	14.03.97	01.03.97	MILLA PARAMO
JESUS NOVOA GONZALEZ	11/454.322/34	BAJA	21.04.97	14.04.97	01.05.97	MILLA PARAMO
JULIO C. MARCOS LOZANO	24/1000795682	ALTA	09.06.97	02.06.97	01.06.97	ZUARES PARAMO
SERAFIN VALCUENDE BUEN	48/611.424/92	ALTA	13.01.97	03.12.96	01.12.96	RENEDO VALDER
SERAFIN VALCUENDE BUEN	48/611.424/92	BAJA	17.03.97	19.02.97	01.03.97	RENEDO VALDER

Contra estas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía jurisdiccional social ante esta Dirección Provincial, donde obran los expedientes que podrán ser consultados en su integridad por los interesados, dentro de los 30 días siguientes a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE 11-4-95).

León, 15 de enero de 1998.—El Director Provincial, P.D., el Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria, Laureano Alvarez García.

561

8.000 ptas.

\*\*\*

Relación de trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a los que no se ha podido notificar por el trámite usual las resoluciones que les afectan en materia de afiliación, altas, bajas y variaciones de datos, en los domicilios que constan en sus expedientes administrativos, al resultar desconocidos en los mismos, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27-11-92), se realiza a través de este medio y por anuncio que será expuesto al público en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de sus últimos domicilios conocidos:

R E L A C I O N

<u>TRABAJADOR</u>	<u>Nº SEGURIDAD S</u>	<u>RESOLUCION</u>	<u>F. RESOLUCION</u>	<u>F. REAL</u>	<u>F. EFECTOS</u>	<u>LOCALIDAD</u>
ANA M <sup>a</sup> ALONSO VALBUENA	47/321.904/41	BAJA	30.10.96	30.09.96	01.10.96	VALENCIA JUAN
MANUELA ALVAREZ GARCIA	24/388.227/14	ALTA	22.08.97	01.08.97	01.08.97	ASTORGA
M <sup>a</sup> BEGOÑA CAMARA FDEZ	24/594.198/54	BAJA	08.09.97	31.08.97	01.09.97	LA MALUENGA
ANTONIO C. ALVAREZ ALVAREZ	24/363.789/20	BAJA	28.02.97	30.11.96	01.12.96	CABREROS RIO
DELMIRA FERNANDEZ FDEZ	24/482.406/06	BAJA	08.01.97	31.12.96	01.01.97	FELECHARES V.
FELICIANA FDEZ FDEZ	24/359.297/87	BAJA	10.06.97	31.05.97	01.06.97	MARNE
MIGUEL GLEZ LAGUNA	24/1002001920	ALTA	17.10.97	01.08.97	01.08.97	SAN JUSTO OT
JOSE PARAMIO FERNANDEZ	24/390.025/66	BAJA	07.02.97	31.03.96	01.04.96	LA BAÑEZA
PEDRO GLEZ ALONSO	24/145.204/73	BAJA	04.09.97	30.06.97	01.07.97	STA M <sup>a</sup> PARAMO
NEMESIO SERRANO FUENTE	24/238.882/49	BAJA	25.02.97	28.02.97	01.03.97	VAL SAN ROMAN

Contra estas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía jurisdiccional social ante esta Dirección Provincial, donde obran los expedientes que podrán ser consultados en su integridad por los interesados, dentro de los 30 días siguientes a su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE 11-4-95).

León, 16 de enero de 1998.—El Director Provincial, P.D., el Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria, Laureano Alvarez García.

595

6.500 ptas.

**DIRECCION PROVINCIAL****Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/02 - Ponferrada****EDICTO DE EMBARGO DE BIENES (TVA-342)**

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 02, de León.

En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra los deudores que a continuación se relacionan, por deudas a la Seguridad Social, se procedió al embargo de cuentas bancarias, en las entidades financieras, fechas y cuantías que asimismo se detallan:

**DEUDOR: BALLESTEROS RODRIGUEZ CARMEN**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av Compostilla nº 22  
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR  
NUMERO DE CUENTA: 1047 0007060574  
IMPORTE: 2.150.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: DIEGUEZ FERNANDEZ JACINTO**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Camponaraya, Pz Eras s/n  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0066 2209017900  
IMPORTE: 232.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: EXVOTRABI, S.L.**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, el Francés nº 90  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0066 209247904  
IMPORTE: 6.310.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: FERNANDEZ NUÑEZ JOSEFA**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Mateo Garza nº 16  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 3037316400  
IMPORTE: 64.476.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: FERNANDEZ SANJURJO AIDA ROSA**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl las Truchas nº 1  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMEROS DE CUENTA: 0066 2029117604 y 0066 208433100  
IMPORTE: 128.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: FERNANDEZ SANTAMARIA ELOY**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av del Bierzo nº 186  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0052 2178002800  
IMPORTE: 115.827.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GARCIA GONZALEZ OSCAR ROBERTO**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl la Caida nº 13-1  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMEROS DE CUENTA: 0053 2181784100 y 0053 3146358200  
IMPORTE: 100.017.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GARCIA VEGA MIGUEL**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Cabo de Peñas nº 1  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 2098440200  
IMPORTE: 11.344  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GARNELO RODRIGUEZ FELIX**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Monasterio de Carracedo nº 3  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0066 2029384504  
IMPORTE: 397.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GOMEZ GONZALEZ GUSTAVO**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av Portugal nº 76  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMEROS DE CUENTA: 0053 2182548000, 0053 3136996500 y 0053 204713204  
IMPORTE: 10.165.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GONCALVES ALVES ISAQUE MANUEL**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Villablino, la Fusiaca nº 8  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 2136189900  
IMPORTE: 11.274.- pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GONZALEZ CARUJO MARIA PILAR**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av Galicia nº 329  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 2099998400  
IMPORTE: 31.475.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: GUERRERO DIEZ ANTONIO**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Real nº 263  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 2090289000  
IMPORTE: 40.025.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: JAÑEZ JUAN LAURA**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl los Deportes nº 2  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0557 3002581004  
IMPORTE: 9.843.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: LAMAS FRANCO EDITA**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Via Río Ancares s/n  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 3046029000  
IMPORTE: 32.420.-pts  
RESULTADO : EMBARGO TOTAL

**DEUDOR: LIMPIEZAS CAZORLA, S.L.**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av Libertad nº 4  
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR  
NUMERO DE CUENTA: 0197 0006003684  
IMPORTE: 1.060.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: LOPEZ ARIAS MANUEL**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Nicolás de Brujas 172  
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO ZARAGOZANO  
NUMERO DE CUENTA: 0362 0100005264  
IMPORTE: 2.150.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: LOPEZ VOCES JOSE**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Esteban de la Puente 85  
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR  
NUMERO DE CUENTA: 1047 0007060551  
IMPORTE: 753.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: MARTIN GARCIA JUAN CARLOS**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av del Castillo nº 1  
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO ZARAGOZANO  
NUMERO DE CUENTA: 0362 0100005351  
IMPORTE: 33.723.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: MARTINEZ FERNANDEZ LUIS**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl los Andes nº 52-1º  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 2101772100  
IMPORTE: 4.786.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: MARQUES MARQUES BIENVENIDO**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Brasil nº 24-2º A  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 2096971900  
IMPORTE: 12.346.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: MENDO MARTINEZ BUENAVENTURA**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl del Oro nº 12  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0053 3087869900  
IMPORTE: 136.374.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: MONLLOR RODRIGUEZ JULIA**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Pz Lutero King nº 5 B  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 2098603500  
IMPORTE: 9.426.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

**DEUDOR: MUÑOZ CORCOBA MARIA ISABEL**

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Camino del Francés nº 85  
ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
NUMERO DE CUENTA: 0020 3145575100  
IMPORTE: 53.622.-pts  
RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **ORALLO VILLAVERDE RUBEN**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Conde de los Gaitanes  
 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR  
 NUMERO DE CUENTA: 0197 0007013789  
 IMPORTE: 17.476.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **OVALLE VALBUENA JERONIMO**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Menéndez Pidal nº 35-2 A  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0052 2179401000  
 IMPORTE: 1.248.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **PABINOR DECORACION S.L.**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av Tercio de Flandes nº 25-1º  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0053 2024995304  
 IMPORTE: 1.411.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **PEREZ GARRIDO ANA ISABEL**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av Rio Ancares s/n  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0557 3026720400  
 IMPORTE: 34.449.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **PONFERAUTO S.L.**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Ct la Espina km. 5  
 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO BILBAO VIZCAYA  
 NUMERO DE CUENTA: 5661 0010099386  
 IMPORTE: 773.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **RODRIGUEZ PACIOS PEDRO**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Pz Lutero King nº 1-3º B  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0020 2093372400  
 IMPORTE: 12.820.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **RUIZ SANCHEZ JUAN**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Pz la Fortaleza nº 11-2º A  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0557 3084119300  
 IMPORTE: 4.741.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **SIL RECAMBIOS, S.L.**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av de Portugal nº 60  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0053 2024971304  
 IMPORTE: 974.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **SILVEIRO CAETANO ANABELA**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, José Válgoma Suárez nº 9  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0053 3120781000  
 IMPORTE: 307.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **SOBRIN PEREZ MARIA ESTHER**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: RIMOR  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0053 2024957604  
 IMPORTE: 39.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **SOTO ALVAREZ PEDRO ABEL**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Almería nº 19  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0557 2804445804  
 IMPORTE: 2.521.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **SPORT BUILDING, S.L.**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Camino el Francés nº 38  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0066 3006856804  
 IMPORTE: 680.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **TORRES SEGADO FERNANDO**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av del Canal nº 172  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0066 2207925800  
 IMPORTE: 118.229.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **VALDELOZA, S.L.**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Gregoria Campillo nº 18-4º D  
 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO POPULAR ESPAÑOL  
 NUMERO DE CUENTA: 1047 6060122  
 IMPORTE: 8.980.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **VEGA FERNANDEZ JESUS**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Cl Soria nº 16  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0053 2183790700  
 IMPORTE: 158.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

DEUDOR: **VIETEZ FIGUEIRAS MARIA SOLEDAD**  
 ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Ponferrada, Av de Fabero nº 20  
 ENTIDAD FINANCIERA: CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES  
 NUMERO DE CUENTA: 0053 3017921600  
 IMPORTE: 22.-pts  
 RESULTADO : EMBARGO PARCIAL

Al propio tiempo se requiere a los deudores para que, en el plazo de 8 días, comparezcan, por sí o por medio de representante en el expediente de apremio que se les sigue, a fin de proceder a la práctica de las notificaciones a que haya dado lugar, con la prevención de que en el caso de no personarse, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 109 y 120.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre (BOE del día 24).

Contra este acto pueden formular recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el señor Director de la Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social, nº 24/02, de Ponferrada, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, significándose que el Procedimiento de apremio no se suspenderá sino en los casos y con las condiciones previstas en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, según la redacción dada al mismo por la Ley 42/1994, de 30 de diciembre.

El Recaudador Ejecutivo (ilegible).

11728

27.500 ptas.

## Administración de Justicia

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

#### NUMERO CUATRO DE LEON

Don José Enrique García Presa, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de León.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 421/97, se tramitan autos de juicio ejecutivo, promovidos por Caja España de Inversiones, CAMP, representada por el Procurador don Miguel Angel Díez Cano, contra doña María Soledad Suekar Casado, encontrándose en ignorado paradero, sobre reclamación de 164.941 pesetas de principal, más 98.964 pesetas calculadas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha, he acordado citar de remate a la demandada para que dentro del término de nueve días comparezca y se oponga a la ejecución, si le conviniere, haciéndole saber que se ha practicado embargo sin previo requerimiento de pago, conforme establecen los artículos 1.444 y 1.460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por ignorarse su paradero.

Dado en León a 16 de enero de 1998.-E/. José Enrique García Presa.-La Secretaria (ilegible).

553

2.250 ptas.

#### NUMERO CINCO DE LEON

##### Cédula de emplazamiento

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Ilmo. señor Magistrado Juez de este Juzgado, en demanda de separación número

356/97, que se tramita en el mismo a instancia de doña Katia Pérez Puente, representado por el Procurador don Luis Marfá Alonso Llamazares, contra don Manuel García Gutiérrez, de domicilio desconocido, sobre separación conyugal, se emplaza mediante la presente a dicho demandado, cuyo domicilio se desconoce, para que en el plazo de veinte días comparezca en los autos, personándose en legal forma, y conteste a la demanda, previniéndole que, de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, teniendo en este Juzgado a su disposición las copias de la demanda y documentos a la misma acompañados.

León a 12 de enero de 1998.—El Secretario Judicial (ilegible).  
491 2.000 ptas.

#### NUMERO SEIS DE LEON

Don Carlos J. Alvarez Fernández, Ilmo señor Magistrado Juez de Primera Instancia número seis de León.

Hago saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia número seis de León y con el número 414/97, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de Domotermia, S.L., Sociedad Unipersonal, representada por el Procurador señor Alonso Llamazares, contra Montajes y Proyectos León, S.L., los que tuvieron su último domicilio en la calle San Mamés, número 11, de León y hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de 1.267.240 pesetas de principal y otras 600.000 pesetas calculadas para intereses, gastos y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha, he acordado citar de remate a los demandados expresados para que dentro del término de nueve días se personen en autos, asistidos de Letrados y representados por Procurador y se opongán a la ejecución si les conviniere, haciéndoles saber que se ha practicado el embargo sin previo requerimiento de pago, conforme establecen los artículos 1.444 y 1.460 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por ignorarse su paradero, sobre bienes de su propiedad.

León a 30 de diciembre de 1997.—E/. Carlos J. Alvarez Fernández.—El Secretario Judicial (ilegible).

492 2.375 ptas.

\* \* \*

#### Edicto de notificación de sentencia

Don Máximo Pérez Modino, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número seis de León.

Doy fe: Que en los autos de juicio de separación número 144/97, seguidos en este Juzgado a instancia de doña Ana María Rodríguez González, contra don Mateo Martínez Fernández, hoy en ignorado paradero y domicilio, consta la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia número 263/97.

León a veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Vistos por el Ilmo. señor don Carlos Javier Alvarez Fernández, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número seis de León y su partido, los presentes autos número 144/97 de juicio de separación conyugal, promovido, como parte actora, por el Procurador don Francisco Sarmiento Ramos, en nombre y representación de doña Ana María Rodríguez González, dirigida por la Letrada doña Elena Redondo Astorga, contra don Mateo Martínez Fernández, como demandado, en situación procesal de rebeldía, siendo igualmente parte el Ministerio Fiscal.

Fallo: Estimando, en parte, la demanda formulada por el Procurador don Francisco Sarmiento, en nombre y representación de doña Ana María Rodríguez González, contra su esposo don Mateo Martínez Fernández, debo decretar y decreto la separación de los citados cónyuges, por hallarse el esposo incurso en causa legal.

Asimismo, debo fijar y fijo, como medidas o efectos definitivos de la separación, las siguientes:

1) El hijo menor del matrimonio, Cristófer, de 9 años de edad, quedará bajo la guarda y custodia de su madre, pudiendo el padre comunicar con él y tenerlo en su compañía los fines de semana al-

ternos, desde las 19 horas de la tarde del viernes hasta las 19 horas de la tarde del domingo, así como la mitad de las vacaciones de Semana Santa, Navidad y verano, correspondiendo elegir a la madre los años impares y al padre los pares, y debiendo recoger y entregar nuevamente al niño en el domicilio materno.

2) El esposo abonará la cantidad de 25.000 pesetas mensuales como contribución al sostenimiento y educación del hijo menor, cantidad que abonará a la esposa dentro de los primeros cinco días de cada mes, por mensualidades anticipadas, sin perjuicio de la actualización anual de la misma en función de las variaciones que experimente el índice de precios al consumo en el año inmediatamente anterior a la actualización, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que le sustituya.

Todo ello sin hacer pronunciamiento sobre las costas del presente procedimiento.

Firme esta sentencia, comuníquese al Registro Civil de León a los efectos oportunos.

Contra la presente resolución puede interponerse recurso de apelación dentro del plazo de cinco días para ante la Ilma. Audiencia Provincial de León.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación al demandado don Mateo Martínez Fernández, en ignorado paradero y domicilio, y su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, expido el presente en León a 14 de enero de 1998.—Firma (ilegible).

494 7.125 ptas.

\* \* \*

#### Cédula de emplazamiento

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el Ilmo. señor Magistrado Juez de este Juzgado en demanda de menor cuantía número 386/97, que se tramita en el mismo a instancia de ORITA, S.A., representado por el Procurador don Luis Marfá Alonso Llamazares, contra Maravillas Arte, S.L., y otros, sobre reclamación de cantidad, se emplaza mediante la presente a dichos demandados, cuyo domicilio se desconoce, para que en el plazo de diez días comparezcan en los autos, previniéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, teniendo en este Juzgado a su disposición las copias de la demanda y documentos a la misma acompañados.

León a 14 de enero de 1998.—El Secretario Judicial (ilegible).

493 1.750 ptas.

#### NUMERO NUEVE DE LEON

Doña María Jesús Díaz González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número nueve de los de León.

Doy fe: Que en los autos de juicio de cognición de la Ley de Arrendamientos Urbanos número 256/97, seguidos en este Juzgado, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor literal:

Sentencia.—En León a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Vistos por mí, Lorenzo Alvarez de Toledo Quintana, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número nueve de los de León, los presentes autos de juicio de cognición de la Ley de Arrendamientos Urbanos, seguidos ante este Juzgado de mi cargo con el número 256/97, en virtud de demanda formulada por don Antonio Fernández Arias, representado por el Procurador de los Tribunales don Pablo Juan Calvo Liste y asistido por el Letrado don Manuel Alonso Centeno, contra doña María del Carmen Fernández Fernández, declarada en situación procesal de rebeldía, y dados los .....

Fallo: Que estimando íntegramente como estimo la demanda formulada por don Antonio Fernández Arias, contra doña María del Carmen Fernández Fernández, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que ligaba a las partes, recayente sobre

la vivienda sita en calle Juan del Encina, número 7, 1º de León, condenando a doña María del Carmen Fernández Fernández a desalojar el inmueble dentro del plazo que se le comunique en ejecución de sentencia, así como a pagar a don Antonio Fernández Arias la cantidad de ciento cincuenta mil setecientas pesetas (150.700 pesetas), más el interés legal devengado por dicha suma desde la fecha de interposición de la demanda hasta la de esta sentencia, más el interés legal incrementado en dos puntos que dicha suma devengue en lo sucesivo, desde el día de la fecha hasta el total abono de su importe al actor. Con expresa imposición a doña María del Carmen Fernández Fernández de las costas del presente juicio de cognición. Notifíquese esta sentencia a las partes, significándoles que contra la misma cabe recurso de apelación en ambos efectos para ante la Ilma. Audiencia Provincial de León, en el plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a la fecha de su notificación. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación a la demandada María del Carmen Fernández Fernández, en rebeldía procesal y cuyo domicilio se desconoce, expido el presente en León a 16 de enero de 1998.—La Secretaria Judicial, María Jesús Díaz González.

584

5.250 ptas.

#### NUMERO DIEZ DE LEON

Doña Beatriz Sánchez Jiménez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número diez de León, en sustitución.

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número 360/97, promovido por Banco Bilbao Vizcaya, S.A., representado por el Procurador señor Muñiz Sánchez, contra Juan Carlos Sierra Martínez, en reclamación de 248.653 pesetas de principal, más otras 124.000 pesetas para intereses y costas, se ha acordado por resolución de esta fecha, citar de remate al demandado Juan Carlos Sierra Martínez, cuyo actual domicilio se desconoce, para que en el término de nueve días a partir de la publicación del presente se persone en autos y se oponga si le conviniere, apercibiéndole de que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y seguirá el juicio su curso sin volver a citarle ni hacerle otras notificaciones que las que determina la Ley, habiéndose declarado embargados los siguientes bienes:

Parte legal del sueldo y de cuantos emolumentos perciba el citado demandado, don Juan Carlos Sierra Martínez (DNI 9.781.415), con cargo al Ministerio de Defensa —Ejército del Aire—, en calidad de militar de empleo.

Se hace constar que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero.

Y en cumplimiento de lo acordado expido el presente para su exposición en el tablón de anuncios de este Juzgado y su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA de León.

Dado en León a 14 de enero de 1998.—La Secretaria Judicial, Beatriz Sánchez Jiménez.

508

3.500 ptas.

\* \* \*

Doña Beatriz Sánchez Jiménez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número diez de León.

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número 372/92, seguidos ante este Juzgado a instancia de Caja España de Inversiones, representada por el Procurador señor Muñiz Sánchez, contra Francisco Javier Navarro Díez, antes domiciliado en calle General Franco, 22, de Trobajo del Cerecedo, y contra Carlos Navarro Machín y Angeles Díez Rodríguez, antes domiciliados en calle General Franco, de Trobajo del Cerecedo, en reclamación de 392.371 pesetas de principal, más otras 200.000 pesetas para intereses y costas, ha recaído en el día de la fecha la resolución cuya parte dispositiva dice lo siguiente: En atención a lo expuesto, decido la mejora de embargo respecto al ya trabado en estos autos sobre la parte proporcional del sueldo que percibe el señor Navarro Díez de la entidad El Corte Inglés, S.A., finca registral número 6.701 del Registro de la Propiedad número tres de León, y vehículos matrículas B-2873-HU y HU-038150, pro-

piEDAD de los demandados. Notifíquese esta resolución a los ejecutados, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de reposición en el plazo de tercer día a partir de su notificación, librándose oficio al BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y antecedentes al S.C.N.E. Así lo acuerda, manda y firma S.S.ª, de lo que doy fe.

Y en cumplimiento de lo acordado y su exposición en el tablón de anuncios de este Juzgado y publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, expido y firmo el presente en León a 13 de enero de 1998.—La Secretaria Judicial, Beatriz Sánchez Jiménez.

509

3.375 ptas.

\* \* \*

Doña Beatriz Sánchez Jiménez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número diez de León, por sustitución.

Hace saber: Por haberlo así acordado por propuesta de providencia de esta fecha, recaída en autos de juicio ejecutivo número 303/97, se notifica al demandado Julio Ramírez de Verger Escudero, la sentencia de remate dictada en los mismos, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

El Ilmo. señor Magistrado don Enrique López López, Juez de Primera Instancia número diez de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos ejecutivos número 303/97, seguidos por el Procurador señor Muñiz Bernuy, bajo la dirección del Letrado señor Juan Muñiz, y en nombre y representación de Modegar, S.L., contra Julio Ramírez de Verger Escudero, en situación de rebeldía, dicta la siguiente sentencia:

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra Julio Ramírez de Verger Escudero, hasta hacer pago a Modegar, S.L., de la cantidad de 154.566 pesetas por principal, más los intereses, gastos y las costas causadas y que se causen hasta el total cumplimiento de lo acordado. Notifíquese al ejecutado por medio del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, salvo que en el plazo del tercer día se interese su notificación personal. Así por esta mi sentencia de la que se unirá certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y en cumplimiento de lo acordado, expido el presente en León a 8 de enero de 1998.—La Secretaria Judicial, Beatriz Sánchez Jiménez.

515

3.375 ptas.

#### NUMERO UNO DE PONFERRADA

Doña Rosario Palacios González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número uno de esta ciudad y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio verbal civil número 113/97, se ha dictado la siguiente:

Sentencia número 283/97.—En la ciudad de Ponferrada, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Vistos por doña María Serantes Gómez, Juez de Primera Instancia número uno de los de esta ciudad y su partido, los presentes autos de juicio verbal civil número 113/97, que se tramitan ante este Juzgado entre partes, de una y como demandante don José Manuel Ramos Monteagudo, representado por el Procurador señor Conde Alvarez, como demandados Sociedad de Caza "El Oza" (presidente don Daniel García Rodríguez), socios de la Sociedad de Caza "El Oza", propietarios de las fincas rústicas particulares que constituyen el coto privado de caza matrícula número LE-10347.

Fallo: Se condena a la Sociedad de Caza "El Oza" y a los propietarios de los terrenos que constituyen el coto matrícula LE-10347, a indemnizar a don José Manuel Ramos Monteagudo en la cantidad de 129.239 pesetas, respondiendo con carácter principal la Sociedad de Caza "El Oza", y con carácter subsidiario los propietarios de los terrenos.

Se condena en costas a los demandados.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciendo saber que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de León, en el plazo de cinco días a partir de su notificación.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. E/.

Y para que sirva de notificación en legal forma a todos los demandados rebeldes y su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y tablón de anuncios del Juzgado, expido y firmo el presente en Ponferrada a 14 de enero de 1998.—La Secretaria, Rosario Palacios González.

497

4.250 ptas.

\* \* \*

Doña Rosario Palacios González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número uno de esta ciudad y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio de cognición número 159/97, se ha dictado la siguiente:

Sentencia número 289/97.—En Ponferrada a doce de diciembre de mil novecientos noventa y siete.

Vistos por doña María Serantes Gómez, Juez de Primera Instancia número uno de Ponferrada, los presentes autos de juicio de cognición número 159/97, seguidos entre partes, de una como demandante don Rogelio Pacios Prada, don Manuel Pacios Prado y doña María del Carmen Pacios Prado, representados por la Procuradora señora Macías Amigo, y de otra como demandado don José Alba Quiroga, en situación de rebeldía procesal.

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora señora Macías Amigo, en la representación que tiene acreditada, debo condenar y condeno al demandado don José Alba Quiroga a abonar a los actores la cantidad de 256.000 pesetas correspondientes a las rentas devengadas y no satisfechas de las mensualidades comprendidas entre septiembre del 96 y abril del 97, ambos inclusive, así como los intereses de dicha cantidad desde la fecha de la interposición judicial hasta la fecha de su completo pago, y las rentas que vayan venciendo durante la sustanciación del presente procedimiento hasta la fecha en que resuelto el contrato, se proceda al lanzamiento definitivo del arrendatario de la vivienda que actualmente ocupa. Se declara resuelto el contrato de arrendamiento por falta de pago, dándose lugar al desalojo.

Se imponen las costas a la parte demandada.

Dada la rebeldía del demandado, notifíquesele esta resolución en la forma prevista en el artículo 283 de la L.E.C., salvo que la parte interese su notificación personal.

Contra la presente sentencia cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de León, en el plazo de cinco días a partir de su notificación.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo. E/.

Y para que sirva de notificación en legal forma al demandado rebelde don José Alba Quiroga, y su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA y tablón de anuncios del Juzgado, expido y firmo el presente en Ponferrada a 8 de enero de 1998.—La Secretaria, Rosario Palacios González.

548

5.375 ptas.

\* \* \*

En este Juzgado se siguen autos de juicio de menor cuantía, registrados con el número 398/87, a instancia de doña María Antonia López Balboa, contra don Avelino Marinho Afonso, sobre reclamación de cantidad, en los que se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En Ponferrada a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. Vistos por don Francisco Gerardo Martínez, Tristán, Juez de Primera Instancia número uno de los de esta ciudad y su partido, los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía número 398/87, sobre reclamación de cantidad, seguidos ante este Juzgado entre partes, de una y como demandante doña María Antonia López Balboa, representada por el Procurador don Antonio Pedro López Rodríguez y bajo la dirección del Letrado don César Garmelo Díez, y de otra como demandado don Avelino Marinho Afonso.

Fallo: Que desestimando íntegramente la demanda presentada por el Procurador señor López Rodríguez, en nombre y representación

de doña María Antonia López Balboa, debo absolver y absuelvo al demandado don Avelino Marinho Afonso de las pretensiones contra él deducidas, imponiendo al actor las costas del procedimiento. Así por esta mi sentencia, que no es firme, y contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir de su notificación ante la Audiencia Provincial de León, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo. Publicación.

Léida y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez que la autoriza estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha. Doy fe.

Y para que sirva de notificación al demandado don Avelino Marinho Afonso, por su ignorado paradero, libro y firmo la presente en Ponferrada a 19 de enero de 1998.—La Secretaria Judicial (ilegible).

581

3.875 ptas.

\* \* \*

#### Cédula de emplazamiento

En este Juzgado se siguen autos de juicio menor cuantía registrados con el número 467/96, a instancia de la entidad Fiat Financiera, S.A., representada por el Procurador señor Morán Fernández, contra don José Blanco Gallego y doña Amelia Vilarnovo Grille, sobre reclamación de cantidad, en los que por resolución dictada en esta fecha se ha acordado que se les emplaze por término de diez días para que comparezcan en autos con el apercibimiento de que, de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento a los demandados don José Blanco Gallego y a doña Amelia Vilarnovo Grille, por su ignorado paradero, libro y firmo la presente en Ponferrada a 9 de enero de 1998.—La Secretaria Judicial (ilegible).

510

1.875 ptas.

#### NUMERO DOS DE PONFERRADA

Don Oscar Luis Muñiz Fernández, secretaria del Juzgado de Primera Instancia número dos de Ponferrada y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio ejecutivo número 394/97 y de que se hará mérito, se dictó sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Sentencia.—En Ponferrada a doce de enero de mil novecientos noventa y ocho. El señor don Fernando Javier Muñiz Tejerina, Juez de Primera Instancia número dos de Ponferrada y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguido entre partes, de la una como demandante Mercantil Fino, Recambios de Automoción e Industrias, S.A., representado por la Procuradora doña Isabel Macías Amigo y defendido por el Letrado don Angel Fernández Argüello, contra Mercantil Minera Ordoño, S.A., con domicilio social en Ponferrada, avenida de España, número 35-2º A, declarada en rebeldía, sobre pago de cantidad, y

Fallo: Que debo declarar y declaro bien despachada la ejecución y, en su consecuencia, mandar, como mando, seguir ésta adelante, haciendo trance y remate de los bienes embargados como de la propiedad del deudor Mercantil Minera Ordoño, S.A., y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Mercantil Fino, Recambios de Automoción e Industria, S.A., de la cantidad de un millón doscientas noventa y nueve mil quinientas treinta y seis pesetas, importe del principal que se reclama, los intereses legales correspondientes desde la fecha del protesto, gastos y las costas causadas y que se causen, a las que expresamente condeno al referido demandado.

Así por esta mi sentencia, que mediante a la rebeldía del demandado, además de notificarse en los estrados del Juzgado se le notificará por edictos si el actor no solicitara su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.—Rubricado.—Fernando Javier Muñiz Tejerina.

Y a fin de que sirva de notificación al demandado rebelde, libro el presente en Ponferrada a 19 de enero de 1998.—El Secretario, Oscar Luis Muñiz Fernández.

582

4.500 ptas.